

confesor al padre lector Fr. Juan Bautista, religioso del orden de San Diego de esta provincia de Méjico y guardian actual de la casa de esta ciudad, criollo natural de la villa de Cuyoacan y hombre de buena vida, virtud y letras.

*Libre de la cárcel D. Juan.*—El virey dispuso que D. Juan de Salazar, preso en la real cárcel por orden del oidor Romero, saliese de ella y tuviese la ciudad por cárcel, y para ello diese fiadores; no hubo persona que lo fiase, y se está en la cárcel.

*Ordenó el arzobispo al hijo del virey.*—Viernes 5 de agosto, celebró el señor arzobispo órdenes particulares en su capilla, y ordenó de corona y grados al hijo menor del señor virey, y las celebró para él solo, y le dió para ayuda de costa los emolumentos que rinde la sacristía de los curas del Sagrario de la catedral, que le valdrá 1.000 ps., y este día se celebró este acto con mucho júbilo de uno y otro palacio.

*Altar nuevo.*—Dicho día celebraron los hermanos de la hermandad de Nuestra Señora del Perdon del altar de la catedral, la fiesta de las Nieves, que fué este día, y estrenaron un colateral, y renuevo del pincel de la Virgen y lienzos de los doce apóstoles, y le añadieron los cuatro evangelistas: fué muy solemne fiesta, que tuvo su principio desde el año pasado de 1648, y cantó la misa el cabildo de la iglesia y capilla, y asistió todo él, y todo el gasto de lo referido y paga del cabildo se recoge del medio real que cada uno

de los hermanos da cada semana, y este día eligen rector, diputados y mandatario: dicen costó el altar 2.000 ps.

*Herencia de los padres de la Compañía.*—Martes 9 de agosto, murió Juan Saenz, de nacion vizcaíno, tratante en cacao y azúcar, que tenia tienda en la calle del Reloj, casado con hija de Pedro Ortiz, que fué hombre poderoso y al cabo de muchos años de cohabitacion con su mujer trajo pleito con ella, y la hubo de recibir en su casa su padre, y al tiempo que le dió el mal de que murió, le asistieron los religiosos de la Compañía de Jesus é hizo testamento como ellos lo ordenaron, y estando asistiéndole no permitieron que la dicha su mujer le viesse, aunque para ello hizo ella fuerza, y acabado de morir llevaron el cuerpo al colegio de San Pedro y San Pablo, y asimismo toda su hacienda, por dejar por su albacea, tenedor y heredero al padre Diego de Monroy, rector de dicho colegio: dicese ser muy gruesa hacienda en reales.

*Retiro del visitador.*—El visitador salió de esta ciudad á 10 de agosto, y se retiró al convento de Santa Ana de los padres carmelitas, en la villa de San Jacinto, por espacio de ocho dias.

*Fiesta de San Hipólito.*—A 13 de agosto, se celebró la fiesta de San Hipólito por el regimiento de esta ciudad: sacó el pendon D. Rafael de Trejo, y acompañóle vispera y día el virey y lucimiento de Méjico: predicó el padre Fr. del orden de Santo Domingo.

*La flota salió de la Veracruz.*—Dicho día llegó nueva á esta ciudad de haberse hecho á la vela la flota para los reinos de Castilla, domingo 7 de agosto.

*Salida del visitador de Guadalajara.*—Salió de esta ciudad para la de Guadalajara D. Francisco Calderon Romero, oidor de esta real audiencia, á la visita y averiguacion de los disturbios que hay entre el presidente, fiscal y oidores de aquella audiencia, dicho día 7 del dicho.

*Retablo de San Juan.*—Domingo 14 de agosto se colocó en la iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad; el retablo de su altar mayor, que se hizo á expensas de Juan Saenz, difunto, vecino que fué de esta ciudad, y la dicha iglesia se labró á su costa y por mano del Lic. Gabriel de Soria Gutierrez.

*Visita del señor virey.*—El señor virey despues de tener noticia de haberse hecho á la vela la flota, empezó á visitar los conventos de monjas del ordinario. Y el señor arzobispo dió licencia para que S. E., hijos y personas que señalase entrasen dentro de clausura, donde le festejaban las religiosas con músicas, bailes y regalos.

*Provision de la cátedra de prima.*—Acabaron de leer los opositores á la cátedra de prima de cánones, como atras se refiere, martes 23 de agosto, y entre los que se opusieron y son de mas nombre, letras y mérito, fueron el Br. D.

de Herrera, Dr. Francisco Hurtado, Br. y Lic. Nicolás del Puerto, clérigo, presbítero, cate-

drático de sexto, Dr. Juan García de Palacios, clérigo presbítero, Dr. Juan Diaz de Arce, seglar catedrático en propiedad de decreto; todos criollos y abogados de la real audiencia, á cuyas lecciones asistió el virey y real audiencia, y acabado el último, se votó desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche, y regulados los votos tuvo el Lic. Nicolas del Puerto veintidos votos de exceso, y la sacó.

*Auto cerca de los pretendientes.*—Luego que tomó el gobierno el virey, proveyó auto para que todos los pretendientes exhibiesen sus méritos y testimonios de haber enterado en la real caja los derechos de S. M., del tiempo que administraron justicia, y habiéndose presentado, declararon á ciento setenta personas por inhábiles por no haber enterado en la real caja, con que con esta exclusion los inhabilitaron para pretender.

Los primeros cargos que dió el virey se publicaron martes 30 de agosto.

Por agosto de este corriente año, llegó nueva á esta ciudad de cómo en el Cerro-Gordo, jurisdiccion de Pánuco, se habian alzado los indios chichimecos, y salido al camino y robado los carros que iban la tierra adentro con mercaderías, y la justicia de la provincia los siguió y cogió hasta en cantidad de treinta ó cuarenta, entre varones y mujeres, y los pusieron en argollas de cuero y con gente de guarda los remitieron á esta ciudad, y el virey los envió al convento de San

Francisco de esta ciudad, para que los tuviesen en él y los catequizasen é instruyesen en la fe católica.

*Cuarto provincial de San Agustín, y el disturbio que causó su elección.*—Jueves 1º de setiembre, presentó ante el virey el maestro Fr. Juan Guerrero, religioso del órden de San Agustín de esta ciudad, un buleto de su generalísimo librado para que en las ocasiones que siendo provincial de la parcialidad de Castilla ó Méjico en esta provincia, y muriese, entrase por provincial absoluto de aquella nacion, y por su muerte el prior actual, y por su impedimento, y los demas que asignaba, y que el dicho Fr. Juan Guerrero era llamado al presente para ser electo por tal, sin embargo que no habia presentado en su difinitorio el dicho buleto ó letras por no haber llegado el caso, aunque habia habido ocasiones para hacerlo. Porque la presente era que el padre Fr. Andres de Oñate, que venia de la provincia de Guatemala á hacer el oficio de vicario provincial por eleccion del difinitorio, venia ciego é impedido del uso y ejercicio de su oficio. Visto el memorial por el virey, decretó se remitiera al difinitorio, y juntos el padre Fr. Diego de los Rios, vicario provincial, Fr. Antonio de Barrientos, Fr. Francisco de Plata, Fr. Diego de Reina, difinidores, admitieron el buleto é hicieron que todos los conventuales lo firmasen, y hecha esta diligencia, declararon por provincial á dicho padre maestro Fr. Juan Guerrero, y publicado por el convento,

se celebró con repique en él y en el de San Sebastian, donde es prior el dicho Guerrero, y en el colegio de San Pablo. La causa de esta nueva eleccion dicen ser haber tenido el padre Fr. Francisco de Mendoza y el dicho Rios, sobre haber electo el dicho Fr. Diego de los Rios y difinidores al dicho Fr. Andres de Oñate por provincial, por muerte del padre Fr. Diego Pacheco, que murió á 3 de abril de este año, de que nacieron muchos disturbios entre los súbditos, por ser unos de una parte y otros de otra. Habiéndose hecho esta eleccion contraria á la voluntad de Mendoza, se valió del señor arzobispo é inquisidores, oidores y gente noble del pueblo, y despachó correos á su costa con dineros, á la ciudad de Santiago de Guatemala, donde era conventual el dicho Fr. Andres de Oñate mas habia de veinticuatro años, ofreciéndose á su obediencia y suplicándole le admitiese por suyo: con esto y las cartas y dinero, se puso en camino luego, sin embargo que despues llegó correo del dicho Fr. Diego de los Rios y difinidores, dándole cuenta de su eleccion y de cómo el dicho Fr. Diego quedaba por vicario general por eleccion, por el dicho, de dicho difinitorio: esta eleccion hicieron en este religioso por lo distante que estaba de esta corte y porque en este tiempo era dificultoso ponerse en camino, hasta mediados de enero del año de 51, con que cuando él llegase acá seria muy cerca del capítulo que el dicho Rios tenia amasado para uno suyo: el dicho Fr.

Andres llegó con toda precision antes del dia de San Agustin, al convento de esta religion en la Puebla de los Angeles, donde se detuvo hasta pasada la fiesta: sabido esto por Fr. Diego de los Rios, le despachó dos religiosos exploradores, para que conociesen á cuál de los dos traian á efecto; fueron los tales el secretario de provincia y Fr. Miguel de Leon, y llegados al dicho convento, en el discurso de la conversacion dijeron algunas vilezas de Mendoza, á que les corrigió con menosprecio, y ellos se valieron de la respuesta para su intento: salió el dicho provincial de la Puebla en compañía de los exploradores, y llegaron juntos á la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y allí le dejaron en compañía del prior de Méjico, y Fr. Diego de Porras y el difinidor Betanzos llegado á esta ciudad, jueves por la mañana, dieron cuenta de lo que entendian del afecto del provincial al dicho Rios, con que movió al dicho maestro Guerrero á la presentacion de los buletos, que tenia en su poder muchos dias habia el maestro Rios. Sabida esta eleccion por el maestro Mendoza, despachó por la posta un religioso á la real audiencia y virey, que estaban en su acuerdo, con memorial en que referia la eleccion hecha, despojando al dicho Fr. Andres de Oñate del oficio de provincial, que desde que salió de Guatemala habia venido despachando licencias y haciendo otros actos positivos de verdadero provincial, y sin tener causa para ello le despachaban sin ser oido, y que para

ello habia deser amparado y metido en posesion, sin embargo de lo que la parte contraria podia alegar y habia alegado, porque habiendo habido ocasiones en que se debia ejecutar la patente, maliciosamente se habia ocultado por hacer su eleccion á su contemplacion, y que de la presente se seguian infinitos disturbios que pedia se reparasen. Visto por el real acuerdo, despacharon provision real para que luego recibiesen por su proviucial al dicho Fr. Andres, sin embargo de cualesquier letras ó actos que en su virtud hubieren hecho, y á su ejecucion vino la sala del crimen y guardia del virey, causando notable alboroto por el reino, y llegados á la puerta reglar, no les quisieron abrir, y considerando que querian echar abajo la puerta, les abrieron las de la iglesia, y notificaron al difinitorio la dicha provision, y tan solamente la obedeció el prior del convento y el difinidor Betanzos, y los otros tres y Rios no, con que se dió cuenta á las nueve de la noche al virey y oidores, y á estas horas se despachó la segunda provision y respondieron lo mismo, con que se fueron los alcaldes y guardia, y quedó el convento en un infierno de disturbios, tanto, que el dia siguiente viernes no se abrieron las puertas de la iglesia y portería, ni se dijo misa alguna, y á las doce del dia volvió la sala del crimen y guardia con mayores estruendos, y poniendo guardas en la puerta reglar, notificaron la tercera y última carta de destierro para el puerto de Acapulco, con que se rindieron los

tres difinidores, nuevo provincial Guerrero y Fr. Diego de los Rios, y dijeron recibirian al dicho padre Fr. Andres de Oñate como su provincial, y le darian la obediencia con que los tratasen bien, y puesta su respuesta se fueron, y á las doce horas del dia viernes 2 de setiembre, entró el dicho provincial con gran repique en dicho convento, y le dieron la obediencia, de suerte que en dos años y ocho meses ha tenido la provincia cuatro provinciales de la nacion de España.

*Consagracion del arzobispo de Filipinas.*—Domingo 4 de setiembre, consagró el señor arzobispo D. Juan de Mañosca, en su capilla y casa arzobispal de esta ciudad, al Dr. D. Miguel de Poblete Casasola, natural de este reino, chantre que fué de la santa Iglesia de Tlaxcala y primer canónigo de esta, arzobispo de Manila; fué en misa rezada.

*Palio del dicho.*—Miércoles 7 de setiembre, octava de la dedicacion de esta iglesia mejicana y doble en el rezado, recibió el dicho arzobispo de Manila el palio por mano del señor arzobispo de Méjico en la santa iglesia cathedral.

*Destierro de Fr. Diego de los Rios.*—Habiendo tomado el provincial de San Agustin el gobierno de su provincia en la forma que se refiere en la de encontra, puso demanda en la real audiencia el maestro Fr. Juan Guerrero, y en ella se sigue pidiendo el cumplimiento de su patente; y el provincial, luego el viernes, proveyó nueve prioratos por muerte de los dos que los tenian, con que le

derribó nueve votos á Fr. Diego de los Rios, el cual los escribió á los que estaban puestos por él en lugar de los difuntos, que no admitiesen á los que iban nombrados por el provincial por no ser legítimo prelado; llegaron los nombrados y no quisieron admitirlos; y sabido por el provincial, despachó orden para que los trajesen presos á los priores que estaban por Fr. Diego de los Rios, y visto esto por los dichos, manifestaron las cartas del dicho Rios, que vistas por el provincial, le desterró para el pueblo de Oquituco, con que quedó el convento algo sosegado y sus parciales con algunos temores.

*Destierro de Fr. Miguel de Leon.*—Lunes al amanecer, salió de dicho convento el maestro Fr. Miguel de Leon, uno de los que fueron causa de la inquietud referida; va desterrado al pueblo de Ordenes.—Celebró órdenes mayores á menores, particulares, con licencia del señor arzobispo, el de Manila en los conventos de Regina y San Gerónimo de esta ciudad, martes 20 de Setiembre, vigilia de San Mateo y dia del santo y cuatro témporas.

*Visita del arzobispo de Manila.*—Domingo 2 de octubre, salió de esta ciudad dicho arzobispo á visitar la cordillera de Querétaro y á haer confirmaciones, y empezó por Tlalnepantla, con licencia del señor arzobispo.

*Sermon del obispo de Segobia.*—Predicó el reverendísimo padre Fr. Rodrigo de Cárdenas, obispo de Sogovia, 17 de setiembre, dia de las Lla-

gas de San Francisco, en el convento de su advocacion de esta ciudad, á que concurrió todo el reino.

*Publicacion y procesion de la devocion del Rosario.*

—Domingo 2 de octubre, se dió principio en el convento de Santo Domingo de esta ciudad la devocion del Rosario de Nuestra Señora, que se la reveló á un su devoto clérigo y á otros dos clérigos de este arzobispado, llamados el Dr. Juan de Palacios y Pedro de Loisa, presbíteros; la solicitaron y á su costa se imprimieron edictos y patentes para repartirlas á todo el reino, para que en cada un año, cada uno rezase el Rosario de quince misterios, una hora de rodillas, segun consta del edicto que está con este cuaderno. Publicóse una muy solemne procesion que este dia habia de salir de dicho convento por las calles principales, y en ella habia de salir la serenísima Virgen del Rosario, y se habia de ir rezando á voces el Rosario, para cuyo efecto colgaron las calles; se celebró la fiesta naval este dicho dia en dicho convento, que es la fiesta del Rosario; y concurrió á la misa y sermon y á la tarde á la procesion tanto número de gente, que no se ha visto mayor concurso: asistió el señor virey, audiencia y ciudad, y estando ya para salir, cayó tan grande aguacero, que fué imposible, que duró hasta la noche, con que se dispuso para el domingo siguiente 9 de octubre, y en estos dias de intermedio tuvieron puesta á la Reina de los ángeles en el medio de la capilla mayor, donde

asistia grande número de gente á orar en su presencia, y á recibir las horas que á cada uno les señalaban los religiosos de que tenian facultad del prior, que segun cuenta, se repartieron á treinta mil personas: llegado el dicho domingo, á las cuatro de la tarde salió la procesion, y con ella el mismo concurso que antes: llegado el patriarca Santo Domingo, que le sacaron cuatro legos en hombros, á la calle del Reloj, cayó un grande aguacero, que duró hasta las oraciones; mojose todo el concurso y la Reina de los Angeles, y se quedó en el altar mayor de la catedral, donde la recibió el cabildo y clerecía y arzobispo, con tantas muestras de devocion, que causó espanto á los dominicos, y le cantaron los músicos himnos, y los religiosos y mucho concurso de gente le velaron toda la noche; y otro dia el cabildo le cantó una misa muy solemne, asistiendo los dominicos en comunidad, y á la tarde á las cuatro le llevaron en procesion á su convento, con el mismo acompañamiento del virey, audiencia, visitador y ciudad, y demas gente, y fué el cabildo con cruz alta, y llevó la clerecía á la Reina de los Angeles en hombros á dicho convento de Santo Domingo, y llegada, se puso en el lugar donde salió, y presidió el preste y cantó la oracion, y fuése el virey, y quedó la iglesia y claustros tan llena de gente rezando el rosario á voces, que era causa de mucha admiracion.

*Sermon de Fr. Juan de Herrera.*—Martes 4 de octubre, dia de San Francisco, predicó en el con-

vento de esta orden el padre maestro Fr. Juan de Herrera, comendador del convento principal de Nuestra Señora de la Merced.

*Muerte de Leonor de Andrada.*—Murió Leonor de Andrada, madre del maestro Fr. Gerónimo de Andrada, provincial actual del orden de la Merced de este reino: murió de ciento diez años.

*Sermon del obispo de Segobia.*—*Entrada del maestro Rios.*—Sábado 15 de octubre, predicó el obispo de Segobia en la iglesia del convento de monjas de Santa Teresa de esta ciudad, á la celebracion de dicha santa, presente el virey y audiercia. Y dicho dia entró en el convento de San Agustin, el maestro Rios, que habia salido desterrado por orden de su prelado.

*Litigio entre el consulado y tesorero de cruzada.*—Por el año pasado de 1649, se remató el asiento de las bulas de la cruzada de este reino y demas obispados, en Antonio Millan, mercader y vecino de esta ciudad, y dentro de pocos dias recibió una gran partida de cacao y otros géneros, y el consulado tomó razon y detuvo esta mercadería en su aduana para hacerle cargo de la real alcabala; el dicho millan ocurrió ante el obispo de Michoacan, y su asesor como visitador de ella, alegando lo que le convino, y en particular que se le volviese lo embargado, por ser condicion de su asiento no pagar alcabala: el consulado alegó que al tiempo y cuando se causaron estas mercaderías no habia hecho el dicho asiento; sin embargo, el obispo procedió condenando al prior y

cónsules en mucha cantidad de pesos por inobedientes, y sacó la carroza del prior Pedro Lopez, y la vendió en pública almoneda, y el dicho Millan sacó sus mercaderías libres, ocurrió el consulado ante S. M. y el supremo consejo de la cruzada, y oídos, se despachó comision y cédulas reales al Dr. Pedro Mejía de Leon, canónigo penitenciario de esta iglesia de Méjico, y recibida la comision, puso preso y con guardas en su casa al dicho Millan, y va prosiguiendo la causa.

*Enfermedad del señor arzobispo.*—Miércoles 19 de octubre, amaneció malo el señor arzobispo de Méjico, y viernes y sábado le sangraron dos veces á mañana y tarde cada un dia, y se le va agravando la enfermedad, y domingo 23 empezó la catedral rogativa por su salud, y lunes 24 la empezó la casa Profesa. Dicho dia lunes le sacramentaron entre una y dos de la tarde, y antes dispuso su alma, dióle el achaque volviendo á su palacio de asistir á la visita de las monjas de Regina Coeli, para proceder á la eleccion de abadesa de él.

*Salida del virey.*—Lunes 24 de dicho, salió el virey de esta ciudad, en compañía del oidor Mora y del fiscal de S. M., que van á ver el desagüe, y de allí pasan á las minas de Pachuca á visitarlas.

*Quinto provincial de San Agustin.*—Dióle al padre Fr. Andres Oñate, vicario provincial de San Agustin, un desconcierto de que vino muy enfermo, y habiéndosele agravado la enferme-